



CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER (POR ACCESO LIBRE) 15 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE DELINEANTE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

La CPS-Órgano de Selección del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 10 de marzo de 2025, ha adoptado publicar la siguiente aclaración del temario:

En los ejercicios que conforman el proceso selectivo, la normativa a emplear por los/las aspirantes para su realización será la vigente en la fecha de celebración de cada ejercicio.

En consecuencia, en el ejercicio que se celebrará el día 23 de marzo la normativa a aplicar será la vigente en dicha fecha.

Asimismo, advertido error material en el anexo relativo al anuncio de 17 de febrero de 2025 de la CPS-Órgano de Selección por el que se publica el acuerdo en relación a las solicitudes de adaptación presentadas por aspirantes del proceso selectivo debe corregirse en el sentido de que donde dice “cupo de discapacidad” debe decir “cupo general”.

Firmado electrónicamente

EL/LA SECRETARIO/A DE LA CPS-ORGANO DE SELECCIÓN

Sara Mañas Arribas

Información de Firmantes del Documento



MADRID

SARA MARINA MAÑAS ARRIBAS - JEFA DE DEPARTAMENTO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 10/03/2025 11:09:02
CSV : 1XWLCEVS4FSA25KW

